



Propuesta de inclusión educativa a los niños y niñas pertenecientes al Hogar Infantil la Piñata que transitan a la Escuela Normal María Auxiliadora del municipio de Copacabana.

Un Proyecto Presentado Para Obtener El Título De
Especialización en Gerencia de Proyectos
Uniminuto, Bello

Paola Andrea Milán Restrepo, Janeth Echeverri Díaz, Kely Johana Tabares

Noviembre, 2015

AGRADECIMIENTOS

A Dios, en quien todo lo puedo hacer, a mi familia, mis padres y hermana que adoro, en especial a mi Hijo, un niño invaluable fuente de inmensa ilusión, juntos luchamos hasta el umbral, solos pero decididos, venciendo obstáculos y sufrimientos; situaciones que logramos vencer, hasta alcanzar los sueños. A todos mis amigos y personas especiales que han pasado por mi vida, y un especial agradecimiento a mi equipo de trabajo, quienes en conjunto hicimos que este proyecto sea hoy una realidad. **Janeth Echeverry Díaz**

Quiero agradecer a la vida, por haberme brindado la posibilidad de ver cercano un sueño que con mucha lucha estoy a punto de alcanzar, a Dios, por haberme sacado de apuros y por ser mi fiel testigo en este camino que apenas inicia. A mi familia que ha apoyado cada uno de mis ideales incansablemente. A mi pareja, quien ha sido mi línea a tierra en los momentos de sumo agotamiento. A mi hija Luciana que aunque sin comprender muchas cosas, desde su inocencia me dio la motivación para no desistir. A mis compañeros, amigos y demás personas, que con todas las dificultades hicieron posible la continuidad de este gran proyecto de vida. **Kely Johana**

Tabares

Siempre que llegamos a estas instancias de la vida nos damos cuenta que el agradecimiento más grande por los logros obtenidos se lo debemos a Dios, a nuestra familia y al ser que nos acompaña para que las cosas salgan siempre bien ya nuestra pareja fuente de especial inspiración. A todos ellos mis más sinceros agradecimientos, los amo. **Paola Andrea Milán**

Restrepo.

Tabla de contenido

Presentación de la institución	7
Breve reseña histórica	7
Elementos corporativos	7
Misión	8
Visión	8
Valores, políticas o principios	8
Respeto	9
Honestidad	9
Tolerancia	9
Responsabilidad	9
Compromiso	9
Calidad	10
Solidaridad	10
Equidad	10
Área problemática	10
Planteamiento del problema	12
Descripción del problema	12
Formulación del problema	14
Objetivos	14
Objetivo general	14
Objetivos específicos	14
Justificación.....	15
Marco teórico	17
Beneficios de diseñar una propuesta de inclusión educativa entre ambas instituciones	17
Discapacidad	19
Educación formal	22
Educación inclusiva	24

Marco legal.....	28
Parágrafo 1	29
Artículo 47. Apoyo y fomento	30
Marco metodológico.....	31
Enfoque	31
Metodología	31
Tipo de investigación	32
Población y muestra	32
Población	32
Muestra y muestreo	33
Técnicas de recolección de información	33
Observación	33
Entrevista	34
Análisis documental	35
Fuentes de información	35
Fuentes primarias	35
Fuentes secundarias	36
Análisis de los resultados	36
Conclusiones	45
Bibliografía	47
Lista de Anexos	48

Lista de tablas

Tabla 1. Matriz de categorías de los procesos lógicos del proyecto.	37
Tabla 2. Matriz de relaciones conceptuales que dan validez al proyecto.	42

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Logo "Hogar infantil La Piñata"	7
---	---

Presentación de la institución

Breve reseña histórica

El hogar infantil "la piñata" se inició en el municipio de Copacabana, el 26 de septiembre de 1976. En ésta fecha se dio comienzo a la organización de las instalaciones y dar a conocer el servicio. En el mes de enero de 1977 inició la atención con una cobertura de 35 niños y niñas.

El hogar infantil cuenta con una sede propia a partir del año 1994 ubicado en la carrera 60 no. 48-90 en el barrio tel. 2740.827, 2743-440 la asunción parte alta, conseguida mediante gestión realizada ante la conserjería presidencial. En la actualidad el hogar infantil, goza de una muy buena planta física para el sano esparcimiento de los niños y niñas, su cobertura es de 160 menores, hijos de madres trabajadora; su planta de personal es de 13 trabajadores. Han pasado por el hogar infantil, un promedio de 3100 menores egresados actualmente algunos de ellos ejerciendo altos puestos en el sector público y privado. (Plan operativo institucional hogar infantil La Piñata, 2014)

Elementos corporativos

La institución objeto tiene por nombre: Hogar infantil la piñata.

El eslogan es: "forjando vidas"

El correo electrónico es: www.hogarinfantillapinata@gmail.com



Ilustración 1 Logo "Hogar infantil La Piñata"

Misión

El hogar infantil la piñata es una organización de servicio público, sin ánimo de lucro, adscrito al snfb, que brinda una atención integral a niños y niñas menores de cinco años de edad, en aspectos biológicos, psicológicos, cognitivos socio-afectivos y morales dentro de los parámetros legales educativos y formativos, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa.

El hogar infantil, fundamenta su filosofía en una concepción humana del desarrollo infantil, basada en un proyecto pedagógico educativo y comunitario, en aspectos como: nutrición y salud, cuidado y protección.

Visión

El hogar infantil la piñata para el 2015 se proyecta como una institución prestadora de servicio público de atención integral al niño y niña menor de cinco años. Seremos dinamizadores del desarrollo personal, familiar, cultural y social; con la participación de toda la comunidad educativa para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas y su medio.

Valores, políticas o principios

Los valores que rigen la institución son:

Respeto

En el trato con los niños, padres de familia y el equipo de trabajo, creando un ambiente que promueva las buenas relaciones, la conservación de la vida, la libertad y el amor y los derechos que generan condiciones de vida digna.

Honestidad

Hacia los niños, familias y equipo de trabajo, actuando con total transparencia, dando ejemplo, realizando la labor desde nuestros principios y conociendo cuál es su finalidad, siendo coherentes con nuestra razón de ser, en nuestro vocabulario y acciones.

Tolerancia

Respeto hacia la manera de pensar, sentir y actuar de los demás en todo momento, aunque sean diferentes a los míos, demostrando una actitud positiva, de buen trato y dedicación para logara la excelencia.

Responsabilidad

Generando confianza en los niños, familias y equipo de trabajo, a través de la búsqueda permanente del desarrollo de nuestras potencialidades que generen autonomía y cumplimiento de los objetivos propuestos, garantizando así el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Compromiso

Con todos los que integran el hogar infantil, generando una participación dinámica y sentido de pertenencia hacia el hogar para obtener resultados deseados, realizando el trabajo con amor.

Calidad

En nuestros servicios, siendo conscientes de la importancia de mejorar continuamente, autoevaluando el desempeño, creando condiciones de vida digna, satisfaciendo las necesidades básicas de nuestros usuarios realizando nuestro trabajo con compromiso.

Solidaridad

Vinculándonos con otras personas e instituciones que apoyen la primera infancia para mejorar su calidad vida, en el trabajo en equipo, ayudando desinteresadamente a los demás, reflejándolo en los niños y niñas para una socialización con alegría.

Equidad

Buscamos el bienestar de nuestra comunidad proporcionado igualdad de oportunidades sin discriminación alguna.

Área problemática

En sus 36 años de trayectoria el hogar infantil la piñata ha sido el puente directo entre la escuela y las familias de los niños y niñas del nivel jardín que transitan a la educación formal, por este motivo siempre ha sido de gran importancia para el hogar infantil tramitar oportunamente todo lo requerido para el tránsito de los niños y niñas sin que se generen mayores percances. Esta labor se viene realizando con todas las instituciones educativas pública y privadas del municipio de Copacabana, sin embargo desde el año 2012 por direccionamientos administrativos el hogar infantil acordó en un convenio con la escuela normal maría auxiliadora promover directamente a los niños y niñas a tan reconocida institución. Hoy se hace necesario fortalecer dicho convenio generando diferentes estrategias que posibiliten acercamientos estratégicos para tratar temas relevantes como: modelos pedagógicos utilizados por ambas

instituciones, informe de los diferentes procesos de los niños y niñas, y uno de los más prioritarios, inclusión y necesidades especiales. Teniendo en cuenta que ya se han presentado dificultades en el ingreso de los niños y niñas que presentan algún tipo de discapacidad a esta institución educativa.

Planteamiento del problema

Descripción del problema

No cabe duda que la discapacidad es un flagelo que muchas familias colombianas viven día a día en el interior de sus hogares, pues no se trata solo de aceptar que uno de sus miembros desafía toda clase de retos para alcanzar una mínima independencia para subsistir, también deben llevar a costas lo que implica socialmente esta condición, dado que aunque existen leyes que garantizan todo tipo de derechos para la integralidad de estas personas (ley 115 de 1994), también se corre con el riesgo de que estas sean vulneradas, y a su vez se vean inmersos una serie de trámites extras para lograr satisfacer alguna necesidad. Esta realidad no es ajena al ámbito educativo pues debido a la experiencia de algunos niños y niñas pertenecientes al hogar infantil la piñata, que al terminar su etapa inicial de educación deben enfrentar un cambio significativo, en primera instancia con el cambio de institución, ya que pasan a la educación formal en convenio directo con la escuela normal maría auxiliadora ubicadas ambas instituciones en el municipio de Copacabana, también deben asumir los cambios de metodología que no sólo son de orden pedagógico sino también a nivel del trato que reciben por parte de los docentes que asumen esta transición, quienes por cumplir con un currículo institucional en oportunidades no alcanzan a dimensionar las necesidades especiales de esta población, hecho que ineludiblemente afecta a los padres de familia que no solo asumen la parte emocional del cambio de sus hijos, sino que al mismo tiempo han tenido que tramitar con ahínco el ingreso de los niños y niñas a dicha institución, no obstante luego de que estos niños y niñas son aceptados acarrear dificultades con el verdadero problema que no es otro que la adaptación de los niños y las niñas. Ahora bien, en pro de mitigar en gran proporción el impacto que estos cambios generan en la población estudio, surge la necesidad de diseñar una estrategia que posibilite una comunicación

más abierta entre ambas instituciones, pues debido al convenio instaurado en el año 2012 entre ambas es viable generar un instrumento que dé a conocer el proceso que desde el inicio han tenido estos niños y niñas, y mejor aún entregar un producto final como una cartilla que instruya sobre el modelo pedagógico que asume el hogar infantil y las diferentes acciones que se tienen en pro de garantizar el derecho educativo de estos niños y niñas en un marco de buen trato, reconociendo ante todo sus limitaciones pero sin excluirlos, haciéndolos partícipes de su propio proceso de transformación académica con la ayuda sus docentes, compañeros y familia.

La educación es un derecho y está referenciado en la constitución política de Colombia en los artículos 67 y 68. Sin embargo el artículo 13 refuerza la convicción de un derecho para todos cuando referencia

“todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica” (Constitucion Política de Colombia 1991, 1991)

Teniendo en cuenta que la población a la cual hacemos alusión en este proyecto es aquella que se concibe como discapacitada el ministerio de educación en la resolución 2565 de octubre de 2003 estableció parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales esto enmarcado en la ley 115 de 1994.

Formulación del problema

¿Será posible que al diseñar una propuesta de inclusión educativa se garantice el tránsito exitoso de los niños y niñas del hogar infantil la piñata a la escuela normal superior maría auxiliadora del municipio de Copacabana?

Objetivos

Objetivo general

Diseñar una propuesta de inclusión educativa entre el hogar infantil la piñata y la escuela normal maría auxiliadora del municipio de Copacabana que posibilite el tránsito exitoso de los niños y niñas a la educación formal.

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico que visualice la situación actual de los niños y niñas en condición de discapacidad que transitan a la educación formal.
- Determinar necesidades de mejoramiento o establecimiento de nuevos procesos en el tránsito de los niños y niñas a la educación formal.
- Generar una propuesta, a través de la construcción de un documento con todas las experiencias encontradas durante el proceso de investigación en el tránsito de los niños y niñas a la educación formal.

Justificación

Teniendo en cuenta que los niños y las niñas son el futuro próximo de un país, hace que todos aquellos que de una u otra forma inciden en el proceso educativo de esta población lleven consigo una responsabilidad social ineludible, desde esta perspectiva es que este proyecto apunta a la construcción de una propuesta que beneficie a los niños y las niñas en condición de discapacidad, que actualmente hacen parte del hogar infantil la piñata y que próximamente transitarán a la educación formal, directamente con la escuela normal maría auxiliadora.

La intención de este proyecto es crear una herramienta que se convierta en la guía que dé continuidad al proceso educativo que lleva cada niño y cada niña dentro de las dinámicas de la institución, disminuyendo así el impacto en sí mismo significativo que produce el cambio de institución y de modelo pedagógico. Esta propuesta no solo beneficia a los niños y las niñas sino también a su núcleo familiar quienes podrán tener confianza en que el proceso iniciado por su hijo no se verá acabado sino que se mantendrá en la etapa escolar acorde a su grado de intensidad, pero en consecuencia de su ya conocida limitación, de ahí que socialmente este proyecto apunte a promover una mejor calidad de vida a quienes beneficie, además también será una forma de fomentar un sentido social en quienes participen en su construcción y a quienes lo apoyen.

Para la facultad también tiene un gran aporte este tipo de proyectos, ya que está enfocado en un tema educativo, lo cual hace alusión directa a la facultad de educación al menos en lo que refiere a su nombre, reforzando de esta manera su identidad. Además se promueve la cultura de la investigación como acción constructora de conocimiento en sus diferentes líneas propuestas. Para este caso la línea de investigación a seguir será la modalidad de educación y desarrollo con

el fin de ser coherente con la idea del proyecto, el principal aporte académico es la producción de un producto final que servirá como herramienta útil para aquellos que quieran ampliar un conocimiento más óptimo con respecto a la inclusión.

Ahora bien, este proyecto surge como una necesidad del hogar infantil la piñata, con el fin de facilitar el tránsito éxito de los niños y las niñas que egresan de la institución cuyo propósito es que sea sin mayores traumatismos, otra idea que subyace con este proyecto es fortalecer cada vez más la calidad de la educación inicial, y la acción de garantizar a todos los niños y niñas sin exclusión alguna su acceso a la educación como derecho constitucional, así entonces cada uno de los integrantes de la elaboración de este proyecto están en vía de construir un mejor país y aportar desde su saber un grano de arena para transformar la sociedad.

Marco teórico

Beneficios de diseñar una propuesta de inclusión educativa entre ambas instituciones

A lo largo de cuatro años las instituciones normal maría auxiliadora y el hogar infantil la piñata a través de un convenio interinstitucional han facilitado el tránsito escolar exitoso de por lo menos 200 menores del municipio de Copacabana, de los cuales 10 han tenido diagnóstico médico de discapacidad, algunos física y otros cognitivo.

Ha sido gracias al proceso interinstitucional que se ha posibilitado integrar al sistema educativo una población que debe ser percibida como el futuro de lo que seremos en los próximos 15 a 20 años, siendo necesario garantizar la continuidad y prevalencia del derecho a la educación, considerando esta la forma adecuada de promover el desarrollo integral, no solo para estos niños y niñas sino también para el país; con el fin de que esto sea efectivo es trascendental que se dé inicio a la generación de programas que promuevan la equidad en cuanto a las diferencias de las personas, siendo el inicio de ello la inclusión a todos aquellos que por una u otra razón son disgregados de la sociedad debido a sus limitaciones.

Es por ello, que las instituciones no han sido ajenas al fenómeno de la “discapacidad” en algunos de los infantes que ingresan a formar parte de los procesos de formación y conscientes de ello, le están apostando a esta propuesta de inclusión educativa la cual partirá de unas estrategias generadas con el resultado de este proyecto, cuyo fin es el de beneficiar a los estudiantes que padecen patologías que interfieren con su normal desarrollo y que por ende necesitan de un acompañamiento, no solo de sus familias, sino también institucional para a la educación formal y recibir estimulación pedagógica que potencialice sus diferentes talentos y

habilidades logrando con ello una verdadera transformación individual, familiar, educativa y en consecuencia social, que permita una integración a un entorno y contexto sin ser excluidos.

Se hace necesario entonces, que las acciones a implementar estén encaminadas a mejorar el bienestar y calidad de vida, articulando los diferentes agentes sociales que intervienen en su formación, es decir, docentes y familias. Siendo ésta propuesta una ruta para que hayan estrategias metodológicas que aborden la problemática tales como encuentros mensuales que informen el avance de los estudiantes, técnicas de evaluación acorde a las necesidades y acompañamientos de la familia ante cualquier eventualidad que se presente.

Algunos de los programas y propuestas de inclusión creados para garantizar la igualdad en todas las poblaciones han sido inspiradoras para creer en la posibilidad de dar éxito a esta iniciativa. Ahora bien, a pesar de que esta idea no es algo nuevo en el país, desde hace mucho tiempo se viene hablando de inclusión, de hecho el estado colombiano en el mes de octubre del año 2003 estableció por medio del decreto 25651 una serie de parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.

Si bien hay muchas quejas de las familias con hijos discapacitados, desde este decreto se referencia a una inclusión que es consecuente con las necesidades particulares de cualquier niño o niña en condición de discapacidad, dando obligatoriedad a las instituciones educativas públicas o privadas a promover un espacio acorde para el acompañamiento adecuado de esta población, en aras de esto algunas entidades como el municipio de Medellín y el instituto colombiano de bienestar familiar, han diseñado cartillas ilustrativas y guías que sirven como herramienta para aquellos docentes que dentro de sus aulas cuentan con personas que presentan esta condición.

¹ Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales. Tomado del ministerio de educación nacional.

aunque en realidad la lucha de las familias continúa en pro de recibir un verdadero apoyo con respecto a su necesidad, surge la propuesta interinstitucional que propone tener bases teóricas que promuevan la construcción idónea de la misma, de ahí que fuera necesario la elaboración de un diagnóstico y la utilización metodológica de entrevistas con las partes involucradas lo cual permite construir un panorama real de la situación, identificando la necesidad de indagar temas como, discapacidad, educación formal, e inclusión educativa. Todas ellas serán tomadas como las categorías importantes del proyecto. Desde esta base se espera justificar teóricamente la pertinencia de este trabajo y aportar así, a mejorar la condición y calidad de vida de los menores en condición de discapacidad y sus familias, que también ven viable esta posibilidad, a continuación se harán el desglose una por una de las temáticas dadas:

Discapacidad

En algún momento de la vida con en el deseo de ser padres, muchos se han hecho la pregunta atemorizante ¿y si mi hijo nace con una discapacidad, yo que hago? Esta inquietud la tuvo Juanita López² una de las madres de familia entrevistada quien nunca imaginó que su hija fuese a padecer de algún tipo de anomalía en su desarrollo, hoy después de 5 años luego de tener que vivir la experiencia, su “hija padece una trisomía en el par 23, es decir su hija en vez de tener dos cromosomas xx que es la característica genética del sexo femenino cuenta con una x más lo que da un diagnóstico comúnmente llamado súper hembra”³ sin entender mucho, Juanita enfrenta esta gran dificultad en su vida, como ella son muchos los menores que luego de ser

² Nombre cambiado a petición.

³ Es un síndrome que es provocado por la presencia de un cromosoma X de más en una mujer. La presencia de este cromosoma implica ciertas características físicas y predisposiciones. El síndrome XXX se ha asociado en gran medida con alteraciones del comportamiento y problemas neuropsiquiátricos.

concebidos se ven inmersos en un mundo donde la sociedad observa a todos aquellos que nacen diferentes como no pertenecientes al rango de lo denominado normal, y a su vez deben ser clasificados dentro de unas características que definan su grado de dificultad o discapacidad, sin embargo para este fin investigativo no se puede hablar de un concepto que no se conoce a ciencia cierta lo que refiere, por tal razón se hace necesario conceptuar que es técnicamente discapacidad así entonces, según la organización mundial de la salud (OMS) define:

“discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales”. (Organización Mundial de la Salud OMS, 2015)

Ahora bien esta definición un tanto técnica obedece a un concepto mundial el cual es importante por su grado de veracidad y científicidad, no obstante no se puede olvidar que cada país es una cultura diferente y todos a nivel interno manejan sus propios criterios para nombrar algunos conceptos, y más porque esto conlleva a la creación de unas políticas acordes a la realidad de esta población dentro del marco legal establecido, Colombia por ejemplo a través del ministerio de salud y protección social, afirma:

"la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". (Los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, 2015)

Todo lo anterior es importante dado a que desde los conceptos, es trascendental conocer el tema central que convoca a esta propuesta de educación incluyente, pero esto hace que también se deba visualizar que es lo que se hace ante esta inminente realidad, pues todos aquellos niños y niñas en condición de discapacidad requieren de acciones claras que conlleven a mitigar el impacto que en sí mismo tiene padecer una discapacidad, ya que más que entenderla requieren del apoyo global de todos aquellos entes que tengan participación activa en la toma de decisiones con respecto a las estrategias de favorecimiento a su situación, de ahí que haya que resaltar el papel significativo que ha tenido el marco legal que a partir de sus diferentes leyes tales como la 115 de 1994 y la ley 715 de 20015 ambas reguladoras de un aspecto relevante para esta población, su educación; en ellas se ha establecido los parámetros que darán la guía al ejercicio incluyente de las instituciones educativas en la educación formal de los infantes, con el fin de garantizar su derecho constitucional. Además es totalmente relevante que los educadores asuman, que al elegir una profesión encaminada a la pedagogía obtienen por consecuencia una responsabilidad, pues no se trata de educar solo aquellos que están en condiciones de recibir sin mayores inconvenientes los conocimientos instruidos, también existe una población que amerita de mayor apoyo y requiere profesionales cualificados para ello.

La institución educativa tiene presente que una enseñanza de calidad y que contemple la diversidad, considera las distintas capacidades del individuo para promoverlas, por lo que cuenta

⁴La Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo.

⁵ Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros

con un educador preparado para afrontar los retos que cada día van apareciendo y requiere de profesionales estratégicos, reflexivos, capaces de comprender el contexto en que se inscribe su función, de tomar decisiones oportunas y de controlar su efectividad. Para ver su corresponsabilidad se propone ahora avanzar a una trascendental temática, la educación formal.

Educación formal

¿Cómo puede integrarse la educación formal a la inclusión de los niños y las niñas en condición de discapacidad? Esta es una pregunta que emerge a lo largo de este proyecto pues se cree firmemente que para transformar la sociedad la mejor herramienta es la educación, tal como referencia Paulo Freire la educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo (Freire, 1959) y esto no debe ser pensado solo para aquellos intelectuales que a partir de sus muchos saberes se proclaman ser dueños del saber, esto también puede enmarcar a todas las personas que desde su condición según muchos limitantes aportan a la sociedad modelos de inspiración para ser ejemplos de vida y de pujanza, casos como los de Helen Keller quien nació el 27 de junio de 1880 y a raíz de una fiebre alta cuando tenía 19 meses de edad quedó ciega y sorda, Keller encontró en la escritura el modo de objetivar y hacer comunicable su difícil experiencia. Sus libros pronto se convirtieron en un ejemplo de tenacidad y resistencia frente a las dolencias eventuales de la vida, especialmente las físicas. Entre sus publicaciones destacan la historia de mi vida (1902); optimismo, de 1903 entre otras, también más de la época actual se encuentra Belén García Bellón, una joven española de veintiséis años con parálisis cerebral infantil ha cambiado su vida y su personalidad tras presentar el programa 'mar de sentimientos', en radio vallecas, en Madrid. En este caso, Belén se enamoró por primera vez de la radio después de visitar una emisora madrileña. Desde entonces no ha podido renunciar a ella y ahora asegura que quiere vivir de este medio "cueste lo que cueste". Personas como ellas han

demostrado que la discapacidad no debe ser castradora de sueños para nadie y es por ello que se requiere de apoyo y acompañamiento integral para que estas personas no solo transformen su propio mundo sino que transformen el mundo entero con sus aportes. Aunque estos casos si bien uno más actual que el otro han sido referentes en el mundo , que fuera de Colombia, si le apostara a la educación de un sinnúmero de niños y niñas que debido a su condición ameritan mayor estimulación por parte de las instituciones educativas, como resultado seguro innovarían el mundo, esa es la propuesta que hace este trabajo generar un producto final capaz de aportar a este no tan utópico sueño, diseñando una cartilla que posibilite a aquellos docentes que continúan con la educación formal de los menores que hacen parte del hogar infantil la piñata una acertada educación, pero antes que a los docentes, invitar a la institución hacer más ameno el tránsito de estos menores y sus familias a la educación formal, puede ser que en un futuro no muy lejano estos infantes sean la muestra del verdadero poder que tiene una educación con sentido. En una cartilla realizada por el instituto de bienestar familiar cuya propuesta no dista de la de este proyecto se hacía hincapié con lo siguiente:

“las evidencias de la investigación en psicología, pedagogía y neurociencias, indican que los primeros años de vida son definitivos en la formación de la inteligencia, la personalidad y las conductas sociales. Etapa en la que es fundamental la participación y el apoyo de las familias, de los cuidadores y de los educadores. Para ello, es de suma importancia la articulación de acciones encaminadas a sensibilizar, informar y orientar a las familias, a los cuidadores y a los agentes educativos, respecto a la importancia de la educación en estos años”(Discapacidad Cognitiva, 2010)

El papel de la educación formal es clave para el desarrollo social y en eso es claro la constitución política de Colombia en su artículo 67 se promulga “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. (Constitucion Politica de Colombia 1991, 1991)

Así entonces no hay excusa para no permitir el ingreso de estos menores a la educación formal, no sin dejar de ver la relevancia de una educación incluyente y capaz de solventar las necesidades especiales de esta población, de allí que se traiga a colación otra muy importante temática. Educación inclusiva, definiendo su concepto y la forma de cómo hacerla funcional, sin excluir a los menores.

Educación inclusiva

Hablar de educación inclusiva sería entonces establecer que se requiere de una metodología que apunte a solventar las necesidades individuales de todos aquellos que están dentro de un diagnóstico discapacitante⁶, y hacerlo requiere no solo una ley que lo autorice y en muchos casos que lo obligue, sino también de compromiso y responsabilidad social, por ejemplo el ministerio de educación en Colombia menciona en su página web:

"todos los niños/as y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas, tienen el derecho a la educación. No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de niños/as. Es por ello, que es

⁶ Este concepto discapacitante es una forma de nombrar nuevamente a todos aquellos niños y niñas que por clasificación medica han sido diagnosticados con alguna patología

el sistema educativo de un país es el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños/as y jóvenes". (Educacion Inclusiva, 2015)

Lo anterior da cuenta de lo significativo que es el reconocimiento de los derechos de los niños y de las niñas en el ámbito educativo, a su vez también promulga un compromiso de orden mundial, esta es precisamente la convicción que tiene este equipo de trabajo, quienes a través de su propuesta inclusiva da viabilidad a que algunos menores pertenecientes al hogar infantil la piñata y que por consecuencia hayan sido clasificados medicamente como discapacitados con relación a su desarrollo cognitivo, obtengan garantías en el transito exitoso que próximamente harán hacia a la educación formal, desde aquí ya se estaría haciendo alusión a una educación incluyente, pues en el evento de que la institución normal maría auxiliadora permita sin mayores traumatismos el ingreso de estos a su institución ya mitiga los inconvenientes que suelen tener muchos padres de familia en la tramitología que muchas veces termina con el rechazo de los infantes con evasivas en ocasiones inverosímiles.

La educación inclusiva es la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes independientemente de sus características personales, culturales, cognitivas y sociales. Este enfoque parte de la premisa de que todos los estudiantes pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones de accesibilidad para todos y provea experiencias de aprendizaje significativas para todos los actores que allí se encuentran. Significa que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos. (Centro Virtual de Noticias CVN, 2015)

La propuesta de este proyecto como ya se ha dicho antes es la elaboración de una cartilla ilustrativa o por lo menos descriptiva de la situación actual con la que son promovidos los menores y algunas estrategias a seguir pues,

“la inclusión significa atender con calidad y equidad las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes, y para lograrlo se requiere desarrollar estrategias organizativas que ofrezcan respuestas eficaces para abordar la diversidad; tener concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores e implementar didácticas de enseñanza flexibles e innovadoras que permitan una educación personalizada en el sentido de que se reconocen estilos de aprendizaje y capacidades diferentes entre los estudiantes y, en consonancia, se ofrecen diferentes alternativas de acceso al conocimiento y se evalúan diferentes niveles de competencia”.

(Centro Virtual de Noticias CVN, 2015)

Este es precisamente el reto promover desde ya, desde la misma educación inicial estrategias que posibiliten dar realidades a todos quienes lo requieren, ahora bien vale resaltar que este tipo de propuestas también vienen siendo promovidas por organismos internacionales como la UNICEF, que cada vez más habla de inclusión de estos niños y niñas al sistema escolar formal.

Además es necesario conocer que en Colombia existen guías de gran ayuda para favorecer a una educación de calidad y digna por ejemplo la guía número 12 del ministerio de educación llamada fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales NEE7 es una muy buena herramienta para todos los docentes

Este texto desarrolla los conceptos básicos sobre los que se diseñan las orientaciones pedagógicas para la atención educativa de niños, niñas y jóvenes, los cuales son comunes a estudiantes sordos, sordo-ciegos, con limitación visual, con autismo, con discapacidad cognitiva o discapacidad motora. Dichas orientaciones se encuentran elaboradas en documentos para cada grupo de estudiantes

que dentro de sus aulas tengan población que requieran mayor acompañamiento, psicopedagógico, ahora, no cabe duda que la metodología de enseñanza dependerá del docente pedagogo quien desde su formación está en capacidad de liderar los procesos de desarrollo de estos menores con NEE (necesidades educativas especiales); qué se pueda generar una propuesta que contengan una serie de estrategias en común es algo que es importante ya que está ligado a las condiciones específicas de los infantes del hogar infantil a la normal maría auxiliadora lo cual debe ser más que una guía, debido a que será una fuente de información para el docente acerca de la singularidad de los menores que transitan, ahora bien, es claro que como lo señala la guía del ministerio educación.

“el pedagogo está en capacidad de “...acoger y definir los contenidos, experiencias, lenguajes y metodologías más compatibles y productivas para la enseñanza de nuevos conocimientos, y el clima interpersonal y social que asegure mejores efectos educativos para el desarrollo de la personalidad y creatividad del alumno” (Nacional, 2006)

Esto da entender que no debe haber barreras para garantizar el transito exitoso de los niños y niñas del país a ninguna institución educativa, y desde esta propuesta con mayor razón se debe garantizar no solo un paso de los menores ya identificados previamente a su etapa escolar, sino la confiabilidad a las familias de que no tendrán que padecer bajo ninguna circunstancia el mínimo inconveniente para ser aceptados y matriculados a la escuela normal superior maría auxiliadora normal, sino que se dará garantía y acompañamiento a su escolaridad, por eso a continuación cito uno de los aportes de la entrevista realizada a docente de la normal maría auxiliadora.

“nuestro mayor anhelo es no ser un obstáculo en los procesos educativos de los niños y niñas en condición de discapacidad, nuestro mayor sueño es dejar una huella

imborrable en estos menores que merecen lo mejor que le podemos dar. Educación sin límites, sin fronteras y sin discriminación, en otras palabras queremos incluirlos no solo en un entorno académico, sino también en un entorno humano.”(Valencia, 2015)

De ser esto una realidad esta propuesta no solo pasara hacer un proyecto de investigación, será un camino al cambio y transformación social.

Marco legal

Primero que todo la educación es un derecho y esta referenciado en la constitución política de Colombia en los artículos 67 y 68. Sin embargo el articulo 13 refuerza la convicción de un derecho para todos cuando referencia

“todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica”. (Constitucion Politica de Colombia 1991, 1991)

Teniendo en cuenta que la población a la cual hacemos alusión en este proyecto es aquella que se concibe como discapacitada el ministerio de educación en la resolución 2565 de octubre de 2003 estableció parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales esto enmarcado en la ley 115 de 1994.

Continuando con lo anterior estas son algunas de las leyes que amparan esta propuesta. Ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación.

Capítulo 1: educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales
artículo 46. Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.

Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

El gobierno nacional expedirá la reglamentación correspondiente

Parágrafo 1

Los gobiernos nacional y de las entidades territoriales podrán contratar con entidades privadas los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para la atención de las personas a las cuales se refiere este artículo, sin sujeción al artículo 8o. De la ley 60 de 1993 hasta cuando los establecimientos estatales puedan ofrecer este tipo de educación.

Parágrafo 2

Las instituciones educativas que en la actualidad ofrecen educación para personas con limitaciones, la seguirán prestando, adecuándose y atendiendo los requerimientos de la integración social y académica, y desarrollando los programas de apoyo especializado necesarios para la adecuada atención integral de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas

o mentales. Este proceso deberá realizarse en un plazo no mayor de seis (6) años y será requisito esencial para que las instituciones particulares o sin ánimo de lucro puedan contratar con el estado.

Artículo 47. Apoyo y fomento

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la constitución política y con sujeción a los planes y programas de desarrollo nacionales y territoriales, el estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46 de esta ley. Igualmente fomentará programas y experiencias para la formación de docentes idóneos con este mismo fin.

El reglamento podrá definir los mecanismos de subsidio a las personas con limitaciones, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos.

Artículo 48. Aulas especializadas

Los gobiernos nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones.

El gobierno nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.

Marco metodológico

Enfoque

La presente investigación se desarrolla mediante el enfoque cualitativo (Rodríguez Gomez, Rios Flores, & García Jimenez, 1996) que utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

Además, “el informe cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas o hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de datos” (Rodríguez Gomez, Rios Flores, & García Jimenez, 1996)

Para (Rodríguez Gomez, Rios Flores, & García Jimenez, 1996) el enfoque cualitativo, hace énfasis primero en descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, sin conteo, se utilizan las descripciones y las observaciones.

Metodología

Se utilizó el método deductivo-inductivo, es decir, se partió desde los aspectos generales; como la situación actual, el proceso en general y convenio entre las instituciones y la infraestructura educativa, hasta llegar a lo particular como número de niños y niñas, con discapacidad incluidos, por género, en el proceso de tránsito a la educación formal.

Tipo de investigación

La investigación en desarrollo es de carácter descriptivo ya que se utilizan técnicas e instrumentos, como método de recolección de datos e indagación sobre el tránsito a la educación formal y la discapacidad cognitiva, pretendiendo diseñar una propuesta de inclusión educativa entre el hogar infantil la piñata y la escuela normal maría auxiliadora del municipio de Copacabana que posibilite el tránsito exitoso de los niños y niñas a la educación formal.

(Metodología de la investigación , 2004)se refieren a la investigación descriptiva como estudios que buscan especificar propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas.

Población y muestra

Población

La población objeto de la investigación es el hogar infantil la piñata con un número de usuarios 160.

Muestra y muestreo

La muestra es el hogar infantil la piñata que cuenta en la actualidad con 160 entre niños y niñas y para el muestreo se seleccionan 8 niños con discapacidad que hacen parte del hogar infantil y están próximos a transitar a la educación formal.

Técnicas de recolección de información

Para esta investigación se tendrán en cuenta cuatro de los instrumentos utilizados para investigaciones cualitativas: la ficha de observación, la entrevista semi-estructurada, la entrevista de grupos focales y el análisis documental.

Observación

Se “expresa que la observación cualitativa no es mera contemplación (sentarse a ver el mundo y tomar notas); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente”. (Metodología de la investigación , 2004)

Con esta herramienta se pretende recolectar los datos y analizar en profundidad el tema de inclusión en cada una de las situaciones que se desarrollen dentro del campo investigado y de esta manera estar continuamente observando dichos comportamientos, permitiendo hacer análisis, e identificando situaciones cambiantes en el proceso de tránsito a la educación formal de los niños y niñas que pertenecen al hogar infantil la piñata.

Entrevista

Se ha adoptado esta herramienta ya que permite recolectar la información específica necesaria para realizar dichos análisis.

“la entrevista como herramienta para recolectar datos cualitativos se emplea cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil de hacerlo por ética o complejidad y permiten obtener información personal detallada. En la entrevista a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados con respecto a un tema. ” (Metodología de la investigación , 2004)

Para la investigación en el hogar infantil la piñata se utiliza la entrevista grupo focal en las cuales un grupo conversa acerca de los temas que aparecen en la guía temática y la semiestructurada (Metodología de la investigación , 2004)“se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de inducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados”

Según(Metodología de la investigación , 2004)“tiene como propósito obtener información más espontánea y abierta”, lo que permitirá profundizar en la información objeto de estudio.

Análisis documental

Para el presente trabajo se utilizara el análisis documental tomando como recurso toda la documentación proporcionada por las instituciones con el fin de tener información para el análisis de los procesos, según (Rodriguez Gomez, Rios Flores, & Garcia Jimenez, 1996) el análisis de documento son las “técnicas basadas en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar el material impreso. Se usa en la elaboración del marco teórico del estudio”.

Fuentes de información

Fuentes primarias

Parafraseando a (Rodriguez Gomez, Rios Flores, & Garcia Jimenez, 1996) “las fuentes primarias son las obtenidas para una finalidad de información específica para el propio investigador. Las secundarias hacen referencia a datos ya existentes y generados con otra finalidad, específica o general, distinta al problema o necesidad de información. Las fuentes de información internas son aquellas que la empresa obtiene a través de sus propios medios, como es el caso del número de distribuidores, volumen de negocio, etc.”. “Las fuentes de información externas se dividen así mismo en primarias y secundarias”. (Rodriguez Gomez, Rios Flores, & Garcia Jimenez, 1996)

Como fuente primaria en el hogar infantil, se aplicarán entrevistas semi-estructurales y se realizarán grupos focales con la población objeto de estudio y la observación al proceso de tránsito a la educación formal de los niños y niñas con discapacidad.

Fuentes secundarias

Como fuentes secundarias en esta investigación se utilizó información suministrada por el hogar infantil la pñata como cartillas, documentos, convenios, proyectos y estudios anteriores realizados con el tema de la investigación, tesis de doctorados con respecto al tema y material adicional suministrado por conocedores del tema que han apoyado el presente proyecto.

Análisis de los resultados

A través del desarrollo del proceso de investigación, se hace evidente cómo este tipo de propuestas incluyentes favorecen a la sociedad en pro de garantizar los derechos de todos los ciudadanos sin distinción alguna el objeto, más que crear algo tangible pretende fortalecer la labor pedagógica, permitiendo crear espacios y lugares aptos para la aceptación de sujetos con necesidades específicas en el ámbito.

A continuación se presenta la matriz de descomposición de categorías y subcategorías de los procesos lógicos del proyecto que dan cuenta de los resultados del trabajo investigativo.

Tabla 1. Matriz de categorías de los procesos lógicos del proyecto.

Matriz	
Título	Propuesta de inclusión educativa a los niños y niñas pertenecientes al hogar infantil la piñata que transitan a la escuela normal maría auxiliadora del municipio de Copacabana.
Pregunta	¿Cuántos niños y niñas tienen diagnóstico de discapacidad actualmente?
Categoría	Inclusión educativa
Objetivo general	Establecer cómo la inclusión de todos los niños y las niñas en condición de discapacidad, puede hacer la diferencia entre las instituciones educativas y su impacto social.
Objetivo específico	Proponer el uso de metodologías incluyentes que representen un impacto positivo en la formación de los niños y las niñas.
Subcategoría	Educación formal
Evidencias recogidas	Actualmente cuento con dos niñas con diagnóstico de discapacidad y trato de hacer un trabajo integrador que haga participe a estos infantes de un proceso de

	aprendizaje significativo.
Resultados de análisis	Al revisar la respuesta del el entrevistado, deducimos que es viable que a los docentes se les presente casos de niños y niñas en condición de discapacidad y por lo tanto que deben estar preparados para enfrentar este tipo de retos a través de metodologías incluyentes que fomenten en los infantes la oportunidad de ser integrados a un sistema de educación igualitario, por ello se ahonda en la importancia de generar como producto final una cartilla que sea alusiva al tipo de metodología utilizada por el hogar infantil la piñata y como esta puede favorecer a las familias que atraviesan por esta situación

Título	Propuesta de inclusión educativa a los niños y niñas pertenecientes al hogar infantil la piñata que transitan a la escuela normal maría auxiliadora del municipio de Copacabana.
Pregunta	¿Le hace fácil tener niños y niñas con dificultad dentro del grupo? Si o no. ¿por qué?
Categoría	Discapacidad
Objetivo general	Visibilizar la discapacidad no como una condición limitante sino como una oportunidad de brindar conocimientos a toda una población sin discriminación.
Objetivo	Fomentar desde la pedagogía una herramienta practica que sirva de insumo para

específico	los docentes de la escuela normal superior maria auxiliadora, para este caso la elaboración de una cartilla guía con información relevante en esta temática
Subcategoría	Inclusión educativa.
Evidencias recogidas	A la “nuestro mayor anhelo es no ser un obstáculo en los procesos educativos de los niños y niñas en condición de discapacidad, nuestro mayor sueño es dejar una huella imborrable en estos menores que merecen lo mejor que le podemos dar. Educación sin límites, sin fronteras y sin discriminación, en otras palabras queremos incluirlos no solo en un entorno académico, sino también en un entorno humano.”
Resultados de análisis	Haciendo una interpretación acerca de la respuesta a la pregunta, se le hace fácil tener niños y niñas con dificultad dentro del grupo responder si o no y ¿porque? Se evidencia que el docente desde ya está haciendo consiente la importancia de generar un apoyo trascendental en la vida de los niños y las niñas en condición de discapacidad de ahí la necesidad de que se les pueda aportar generando una cartilla guía que facilite un conocimiento más amplio de las acciones que realiza el hogar infantil en el proceso pedagógico de los niños y las niñas e identifiquen como potencializarlo. Esto incluso se ve reflejado en uno de los objetivos específicos donde la pregunta esta en relación a la necesidad de la construcción de un insumo que favorezca a los infantes del hogar infantil al ingreso a la escuela normal maría auxiliadora.

Título	Propuesta de inclusión educativa a los niños y niñas pertenecientes al hogar infantil la piñata que transitan a la escuela normal maría auxiliadora del municipio de Copacabana.
Pregunta	<p>¿Cuál es su mayor temor cuando su hijo ingrese a la educación formal?</p> <p>A. el rechazo</p> <p>B. Que no aprenda</p> <p>C. Que no sea recibido</p> <p>D. El mal trato por los docentes</p> <p>argumente su respuesta</p>
Categoría	Educación formal
Objetivo general	Fomentar un conocimiento más amplio de las características de la educación formal en el ámbito educativo.
Objetivo específico	Dar a conocer la importancia de ingresar a los niños y niñas a la educación formal luego de pasar por su proceso de formación en el hogar infantil la piñata
Subcategoría	Inclusión educativa
Evidencias recogidas	Uno de nuestros mayores temores como familia era sentir el rechazo primero de las instituciones educativas y luego la de los docentes pues no sabemos cómo va hacer el día en que nuestra hija ingrese a la escuela y creemos que no estamos

	preparados para el fracaso.
Resultados de análisis	Indudablemente evidenciamos que los temores de las familias está vinculado al temor de ser rechazados por las instituciones educativas, de ahí la importancia de que las personas conozcan el marco legal y es así una de las ventajas de consolidar en una cartilla toda la información relevante del proceso formativo de los niños y las niñas dentro del hogar infantil ya que esto también generara información útil para todos aquellos interesados en la educación de los niños y las niñas en condición de discapacidad.

Al confrontar todos los datos adquiridos en proceso de investigación es posible corroborar cómo el producto final de este proyecto puede significar un avance importante en el deseo de que los niños y niñas no solo ingresen a la educación formal sino que también sean preparados acorde a sus necesidades puntuales, siendo esta una gran oportunidad para aquellas familias con niños en condición de discapacidad que verán un apoyo significativo en la labor de la parte docente en la integración de sus hijos a un sistema educativo incluyente .

A continuación se presenta la matriz de relaciones conceptuales que dan cuenta de la validez y rigurosidad del proyecto de investigación.

Tabla 2. Matriz de relaciones conceptuales que dan validez al proyecto.

Relaciones y análisis	
Relación entre categorías	Discapacidad
Resultados de análisis	Al revisar la respuesta dada por el entrevistado, en la que se cuestiona sobre si alguno de sus hijos tienen dificultad en su desarrollo y su diagnóstico se observa que aquellos padres de familia que afrontan esta situación han logrado conocer muy a fondo sobre el tipo de discapacidad de sus hijos y conocen las consecuencias a nivel individual que puedan presentar sus hijos por ende promover una cartilla que de mención a los procesos ya iniciados por el hogar infantil es una garantía para los padres de que este tendrá continuidad en la educación formal
Resultados entre análisis y objetivo general	En conclusión podemos inferir, que promover una cartilla que aluda a todo lo que se desarrolla dentro de las aulas de un hogar infantil es una estrategia útil no solo para los docentes sino también para las familias, que ven ella un paso a la continuidad de la etapa escolar de los niños y niñas, además de que esta herramienta posibilita un conocimiento más exacto de las acciones emprendidas por el hogar infantil en el transcurso de los años que permanecen los infantes en sus instalaciones y posibilite un tránsito exitoso a

	la educación formal el cual es el objetivo central de este proyecto.
--	--

Relación entre categorías	Inclusión educativa
Resultados de análisis	<p>Cuando se preguntó a los docentes de la normal acerca de cuál es metodología implementada por ellos para acompañar los procesos de los niños con discapacidad, se pudo evidenciar que los docentes tienen claro que es lo que deben hacer en sus propuestas educativas, no obstante se evidencia que para ellos es más óptimo recibir información previa sobre las condiciones en que muchas veces los niños y las niñas llegan para poder fomentar estrategias incluyentes y favorecedoras para el proceso educativo de los niños y niñas. Esta cartilla final será esa posibilidad de acercarse al modelo pedagógico del hogar infantil la piñata el cual articula no solo la parte cognitiva sino también la socialización entre pares como medio de aprendizaje. Esto va de la mano con uno de los objetivos específicos de este trabajo que pretende que ante todo se pueda visualizar la población que se tiene y elaborar un diagnóstico previo de sus necesidades.</p>
Resultados entre análisis y objetivo general	<p>Haciendo una relación acerca del objetivo general y el resultado del análisis, se puede observar cómo la inclusión educativa se puede convertir en una herramienta eficaz, segura y confiable para todos aquellos docentes que</p>

quieren brindar una educación con calidad.

Tal como manifiesta el ministerio de educación en Colombia “la inclusión significa atender con calidad y equidad las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes, y para lograrlo se requiere desarrollar estrategias organizativas que ofrezcan respuestas eficaces para abordar la diversidad; así mismo es importante señalar y resaltar la importancia de la ley la cual a partir de sus directrices ya hace participes a todos las personas de un derecho sin distenciones como es el derecho a la educación citado en la ley 115 de 1994 artículo 46. Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Esta es una muestra de lo relevante de cómo no es solo un asunto de voluntad sino de obligatoriedad todos y cada uno de los niños y niñas que transitan a la educación formal deben ser tratados dentro un marco incluyente sin excepción alguna, esto incluye a todos los niños del hogar infantil la piñata que pasan a la escuela normal maría auxiliadora.

Conclusiones

Como producto final se hará la entrega de una cartilla, cuyo objetivo principal es lograr que la comunidad educativa de la escuela normal maría auxiliadora se acerque a la realidad de los infantes del hogar infantil la piñata, que afrontan hoy un diagnóstico de discapacidad y que están próximos a transitar a la educación formal, tomando como referente las acciones que se llevan a cabo en esta institución, dando continuidad al proceso de educación incluyente.

La inclusión educativa es un tema inacabado y requiere de un estudio permanente de ahí la importancia que los docentes adquieran capacitación en todos los temas relevantes a la discapacidad y la posibilidad de implementar un plan de acción en caso de que se les presente casos puntuales.

Este tipo de herramientas acercan a las instituciones y hacen que el trabajo por los niños y las niñas tenga un objetivo claro, el cual es aportar a sus procesos de desarrollo sin hacer excepciones entendiendo que dentro de la ley la educación es un derecho constitucional en inviolable, y más en materia de niños y niñas

Esta propuesta de construir una cartilla es útil para padres de familia y docentes logrando acercar más asertivamente a todas las partes involucradas en el proceso educativo de los niños en condición de discapacidad.

Lo más grato en el transcurso de este trabajo de investigación fue haber aportado al tránsito exitoso de los niños y niñas del hogar infantil la piñata a la escuela normal superior maría auxiliadora y el caso puntual de los niños con discapacidad podrá ser analizado con detenimiento y con unas bases sólidas a raíz de la realización de este proyecto educativo

Finalmente, queremos destacar el insumo final generado por el equipo de trabajo el cual es una cartilla descriptiva que tienen como fin aportar su granito de arena a la verdadera inclusión, que parte en esencia por conocer al otro en su diferencia siendo esa es la pretensión de la cartilla visibilizar procesos a partir de las estrategias institucionales del Hogar Infantil la Piñata.

Bibliografía

Centro Virtual de Noticias CVN. (2015). Recuperado el 10 de 11 de 2015, de Colombia avanza hacia una educación inclusiva con calidad : <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-168443.html>

Constitucion Politica de Colombia 1991. (1991). Bogota.

Discapacidad Cognitiva. (09 de 08 de 2010). Recuperado el 10 de 11 de 2015, de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/RecursosMultimedia/Publicaciones/Editoriales1/CARTILLA-COGNITIVA-7.pdf>

Educacion Inclusiva. (2015). Recuperado el 10 de 11 de 2015, de <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php>

Freire, P. (1959). *La educación y la realidad brasileña.* Recife.

Los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. (2015). Recuperado el 12 de 11 de 2015, de Naciones Unidas ENABLE: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=618>

Metodología de la investigación . (14 de 05 de 2004). Recuperado el 20 de 11 de 2015, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/blanco_s_nl/capitulo3.pdf

Nacional, M. d. (2006). *Colombia Aprende .* Recuperado el 12 de 11 de 2015, de http://redes.colombiaaprende.edu.co/foro_gestion/sites/default/files/FUNDAMENTACION%20CONCEPTUAL%20Necesidades%20Educativas%20Especiales.pdf

Organizacion Mundial de la Salud OMS. (2015). Recuperado el 10 de 11 de 2015, de Discapacidades: <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

piñata, H. I. (2014). *Plan operativo institucional hogar infantil La Piñata .* Copacabana.

Rodriguez Gomez, G., Rios Flores, J., & Garcia Jimenez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa.* Granada (España): Ediciones Aljibe.

Valencia, M. E. (30 de 10 de 2015).

Lista de Anexos

Constitución política de Colombia.....1.1

Ley de Educación 115 de 1194.....1.2

Cartilla o insumo final1.3